

EL CORREO

Año XIV

Las suscripciones son por Pagos adelantados. Madrid, 4 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5'50 por giro y comisionado. Extranjero, pesetas 12 trimestre; Antillas y Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la Unión Postal, pesetas 18. Número suelto, 5 CENTIMOS de peseta.

MADRID
Jueves 23 de Marzo de 1893

Se suscribe en la Administración, del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales.—Toda la correspondencia debe dirigirse al Administrador de EL CORREO, calle de San Martín, 20, 22 y 24, bajo.

Núm. 4.725

CONSEJO DE MINISTROS

Solución de la crisis.

En el de esta mañana, el jefe del gobierno, Sr. Sagasta, al hacer el resumen de política exterior e interior, si se extendió en consideraciones sobre la crisis provocada por el ministro de Marina, y después de ellas puso a la firma de la Reina los decretos admitiendo la dimisión al Sr. Cervera y nombrando para sustituirle al Sr. Pasquín.

El nuevo ministro jurará el cargo esta tarde a las siete y media.

A continuación el ministro de la Guerra firmó varios decretos sobre transferencias de créditos; el de Hacienda el referente a las zonas fiscales y el de Gracia y Justicia otros jubilando a un magistrado cubriendo la vacante, y nombrando un canónigo por oposición para San Ildefonso de Toledo y por elección otro para Barbastro.

Los ministros de la Gobernación y de Fomento dieron cuenta a S. M. del hundimiento ocurrido esta mañana en la calle de la Flor y de las medidas adoptadas por las autoridades.

El Consejo terminó a la una y cuarto.

RIQUEZA OCULTA

Sin duda darán resultado los decretos del ministro de Hacienda sobre ocultación de la riqueza rústica y urbana, si se mantienen con firmeza, y si sus disposiciones las saben desenvolver los encargados de su cumplimiento con integridad y prudencia.

Una comisión de propietarios de Barcelona visitó anoche al Sr. Gamazo, suplicándole que concediera una prórroga para la aplicación de los decretos contra la riqueza oculta.

También recibió ayer el ministro de Hacienda numerosos telegramas de Barcelona, Valencia y otras capitales, pidiéndole unos que suspenda por unos días el nombramiento de inspectores investigadores y otros propeniéndole un convenio con la Hacienda, ofreciendo satisfacer la cuota actual de tributación por riqueza urbana e industrial con aumento de un 10 por 100, siempre que suspenda la aplicación de dichos decretos.

Lo mismo a la súplica de la comisión mencionada que a las proposiciones hechas en telegramas, contestó el Sr. Gamazo de un modo negativo, añadiendo que hasta el 1.º de Abril podían recoger todos a los beneficios concedidos por dichos decretos inscribiendo en las delegaciones de Hacienda las fincas o industrias que indebidamente no tributan.

Como insistiera la comisión de propietarios de Barcelona en pedir una prórroga, por pequeña que fuese, el Sr. Gamazo contestó que no concedería prórroga ninguna y que estaba firmemente resuelto a que los inspectores investigadores empezaran a cumplir con su deber contra los ocultadores de riqueza el día 2 de Abril.

Además nuestro colega *El Día* publica estas noticias:

«No era un secreto que en Madrid existía gran ocultación de la riqueza urbana; tampoco lo era que en el número de los ocultadores figuraban personas conocidas.

Los propietarios menos influyentes no se sustraían al pago del correspondiente tributo; los propietarios poderosos hacían triunfar su voluntad sobre la de las leyes y la de los funcionarios investigadores.

No creemos necesario añadir que aplaudimos las energías del Sr. Gamazo, y que nos felicitaremos de que se haya dado con un personal severo que las secunde.»

Otro periódico, *El Imparcial*, pide que se publiquen los nombres de los defraudadores.

Nuestra opinión es, tomando las cosas en conjunto, que por el camino de la buena administración, se sacarán a un mayor número de ventajas que de las económicas.

Es indudable que el aumento de riqueza en los últimos veinte años no se refleja en la recaudación de los impuestos.

Como es indudable que pagando todo el mundo lo que es debido, y descubierta la riqueza que no paga, se pueden satisfacer con desahogo las atenciones del actual presupuesto.

Lo de las capitánías generales.

Entusiasmo.

Director CORREO.

Leon 22 (7 tarde).

Reina un entusiasmo indescriptible en esta población al recibir la noticia de haberse firmado el real decreto de división territorial militar, verificándose una imponente manifestación, en la que han tomado parte el Ayuntamiento, la Diputación, las autoridades, numerosísima representación de la agricultura, industria y comercio, todas las corporaciones y representantes de todas las clases sociales.

Se han dirigido telegramas de gratitud a S. M. la Reina, al presidente del Consejo y al ministro de la Guerra.—*El alcalde.*

Director CORREO.

Leon 22 (11 noche).

Entusiasmo indescriptible en toda la población. La ciudad está iluminada; bandas de música recorren las calles y se disparan multitud de cohetes. El pueblo aclama a S. M. la Reina, al gobierno, y especialmente al presidente del Consejo y al ministro de la Guerra.

El vecindario está dispuesto a hacer los mayores esfuerzos en pró de la reforma militar.—*El alcalde.*

Director CORREO.

Córdoba 22 (10 noche).

Desde las primeras horas de la tarde empezó a circular el rumor de haber sido firmado por S. M. el decreto de la nueva división territorial militar. La noticia se extendió con gran rapidez por toda la ciudad.

Multitud de personas acudían a los centros oficiales con objeto de comprobar la ansiada noticia.

Poco después de las oraciones, un repique general anunció la fausta nueva.

Frente al Ayuntamiento empezaron a formarse grandes grupos, atraídos por los cohetes que desde la Casa Consistorial se disparaban, y por los entusiasmos vivas de los allí reunidos. A las ocho la muchedumbre era inmensa. Los concejales se asomaron al balcón del Ayuntamiento, y el pueblo vitoreó a los Reyes, al ejército, al gobierno y a las autoridades.

La música municipal empezó a tocar, en tanto se organizaba una gran manifestación que recorrió las principales calles, engrosándose a cada momento.

La manifestación se disolvió ordenadamente frente a las Casas Consistoriales. El entusiasmo es indescriptible.—*El corresponsal.*

Disgusto.

Director CORREO.

Coruña 22 (11 noche).

Han dimitido los alcaldes de barrio. También dimitió la comisión provincial y el presidente de la Diputación; por consecuencia se ha suspendido la entrega en caja de los quintos del actual reemplazo, que debía celebrarse el viernes.

Esperase que dimitirán las otras corporaciones.

La población ofrece un aspecto completamente tranquilo; pero la Junta de defensa continúa dispuesta a extremar los procedimientos de resistencia pasiva.

La prensa pide a los diputados que procuren obtener de las Cortes, por todos los medios, la suspensión del decreto.—*El corresponsal.*

Coruña 23 (11 40 m.).

Director CORREO.

La prensa se ocupa de la aprobación del decreto de división militar que ha impresionado grandemente.

El Telegrama publica un artículo muy energético titulado *Cuestión palpitante*. Dice en él que el proyecto perjudica a los cuerpos facultativos y evidencia sus defectos.—*Mencheta.*

Director CORREO.

Sevilla 22 (11 55 n.).

Ha producido verdadera alarma la noticia de haberse firmado el decreto sobre la nueva división territorial militar, que priva a Sevilla de la capitalidad militar.

El diputado Sr. Rodríguez de la Borbolla ha sostenido públicamente su criterio de que las Cortes no aprobarán la disposición en la forma que está redactada.

Cree también que el ministro de la Guerra ha meditado poco el proyecto, que parece exclusivamente encaminado a provocar las antipatías del país, pues cualquiera otra forma hubiera merecido general aplauso.—*El corresponsal.*

Director CORREO.

Vitoria 22 (10 n.).

Ha causado dolorosa sorpresa la noticia del traslado de la capitánía general a Miranda.

Con este motivo se ha reunido el Ayuntamiento en sesión extraordinaria, y ha nombrado una comisión que salió inmediatamente para Madrid.

También ha salido para esa el presidente de la Diputación provincial.—*El corresponsal.*

El ministro de la Guerra prometió al señor Becerro de Bengoa, en una conferencia que ayer celebraron, que interin Miranda de Ebro no reuma las condiciones necesarias para el alojamiento de fuerzas, continuará en Vitoria la mencionada capitalidad.

En Tenerife.

Santa Cruz de Tenerife 23.—Manifestaciones en Santa Cruz de Tenerife contra las reformas militares, por establecerse en Las Palmas la zona de reclutamiento y facultarse al comandante general para residir indistintamente en Tenerife ó Las Palmas. Las tiendas están cerradas, el Ayuntamiento se ha constituido en sesión permanente.

La rivalidad que existe entre Santa Cruz y la Gran Canaria, contribuye a esta situación.—*Fabra.*

LOS TAHONEROS.

Son innumerables las quejas que llegan hasta nosotros sobre la falta que se nota en el peso del pan.

Los panecillos largos, sobre todo, son pequesísimos, y en cuanto al pan caudal hay panecillos que son para mirados con microscopio.

El otro día fué preso un muchacho por robar una libreta en una tahona, y era de ver cómo vociferaba el tahonero pidiendo poco menos que lo ahorcasen.

Si algún teniente de alcalde hubiera aparecido por allí y hubiera procedido al reposo del pan de aquella tahona y aun de la misma libreta objeto del robo, quizá se hubiera visto que no estaba el peso como debía y que la hornada significaba en conjunto la sustracción de muchas libretas.

Si el que roba una libreta está sujeto a los tribunales de justicia por ello, es indudable que también lo está el tahonero que vende el pan falto de peso.

El vecindario está deseando que los tenientes de alcalde pesen el pan todos los

días, pues es alimento de todas las clases y singularmente de la clase jornalera.

EL GENERAL BERRERO y sus panegiristas.

Nuestro colega *El Tiempo* nos ha sorprendido reproduciendo una carta del señor Lopez de Haro, secretario de la Audiencia de Cuenca y representante de dicho general en la Junta del Censo al tratarse de las elecciones del distrito de San Clemente.

La carta está tomada de *El Progreso* de Cuenca, y su mucha extensión no nos permite copiar sino los párrafos que siguen:

«No es Berrero uno de esos generales que ganaron los entorchados usurpando y apropiándose las heroicidades de los valientes que mandara. ó pacificando las insurrecciones en fuerza del dinero extraído del arca del Estado.

«¿Quién es el padre de la Constitución democrática del 69? ¿Quién el órgano de la opinión pública en aquellos tiempos azarosos? No es Castelar, ni Martos, ni Moret, ni Echegaray: es Berrero, aquel que escribía en la rada de Cádiz, con la punta del acero tinta en sangre, la partida de nacimiento de la libertad.

«Aún no tenía treinta y cuatro años cuando brillaba en su pecho, lleno de cicatrices, el fajín de general, adornado con las mil condecoraciones que ganara por su bizarría. ¡Mezquina recompensa para militar tan aguerido! Entonces debió ser el jefe de los ejércitos españoles; génius sublimes están predestinados por la Providencia a ser inmolados en aras del bien común, y Berrero, el más sublime, sigue la senda de los colosos: primero la indiferencia, después la idolatría; hoy comienza este segundo período, tanto más frenético, cuanto despiadado fuera el anterior.

Pacificada España, colgaba Berrero la espada para usar de la diplomacia, porque es tan templado y previsor en la paz como furioso y astuto en la guerra.

Desempeñó altos cargos en Filipinas con sensatez y acierto.

La suprema aspiración de Berrero es la de todos los buenos españoles: rehacer la nación ibérica; que ondee la misma bandera en Lisboa y en Madrid; que vivamos con los portugueses al amparo de igual Constitución; que levantemos de Gibraltar la bandera de comerciantes que vienen de las islas británicas, y que Marruecos sea una provincia más que agreguemos a nuestro mapa, como lo pide a voces la situación geográfica de ambos países.

La mejor alabanza a estos hombres sobrenaturales es relatar su historia, para la que estoy recogiendo los datos necesarios.

El insigne y bizarro general de que me ocupo, en el que tienen sus ojos fijos todos los militares españoles, conceptuándole, tanto ellos como todos los hombres civiles, como la única y verdadera esperanza nacional, desea en la actualidad ir al Parlamento y honrar al distrito de San Clemente (Cuenca), presentando su candidatura, en cuyo apoyo se han declarado todas las personas sensatas y pensadoras del país; mas como quiera que en esta desgraciada patria lo primero que sale a la faz de los hombres es la envidia, resulta que Sagasta se opone, aunque no con descaro sino vergonzosamente, a que el génio de esta época represente un distrito.

«¡Pobre infeliz! ¿Para qué esa oposición al que por amor y entusiasmo de todo español representa la voluntad nacional?

De ahí que la prensa se haya pronunciado, los militares se muestran contrariados y las instituciones todas zozobren, habiendo dicho ya muchos periódicos:

«El general Berrero no necesita el acta de diputado para entrar en el Congreso, porque tiene sobrada fuerza moral y material para entrar como Pavia en 1870.»—*Lopez de Haro y Moya.*

El viaje a Chicago.

De La Coorespondencia:

«Han llegado a París los infantes D. Antonio y doña Eulalia con sus hijos. Representarán a Madrid el 3 ó 4 de Abril, y el 15 ó 16 de dicho mes saldrán de Cádiz en el crucero *Conde de Venadillo* para los Estados Unidos, haciendo escala en Las Palmas, Puerto Rico y la Habana.

La expedición de los infantes durará tres meses.

S. M. la Reina les ha asignado 20.000 duros para gastos de representación.»

Lo que dan que hacer las elecciones

Para poder formar idea exacta del trabajo que proporciona una elección general de diputados a Cortes, publicamos a continuación algunos datos que hemos podido adquirir y que demuestran el celo desplegado por los empleados del cuerpo de Correos.

Se han remitido a las diferentes administraciones y estafetas con carácter de certificado y a las carterías como correspondencia ordinaria, 225.000 hojas de aviso ó facturas de certificado; a las ambulancias, 200.000 y 8.200 libros talonarios; 12.000 circulares de instrucción; 12.000 extractos de obligaciones; 4.000 sobres y 50 libretas, con más 2.258 sacas, todo debidamente clasificado y distribuido.

Se han recibido 24.759 certificados desde el día 6 al 14 del actual, que una vez clasificados en el Correo Central, eran inmediatamente remitidos en uno de los co-

ches de Correos al Congreso de los diputados y allí entregados a la Junta Central del Censo; habiendo habido día, el 7, que se recibieron 9.371, y no se ha producido reclamación alguna a pesar de lo escaso del personal de Correos.

Ecós de Madrid.

Las vicisitudes de la vida.—En breves días.—Muerte de la marquesa de Narros.—Enfermedad de la condesa de Fuente el Salce.—Otra boda.—En los teatros.—*La maestría cantori.*—*La Dolores.*—García Ortega.

Cuando se ha vivido quince, veinte días, ó un mes, siejado del bullicio del mundo, del movimiento de la sociedad, por enfermedad, ausencia ó otras causas, ¿cuántos sucesos—pequeños y grandes—se realizan durante tan corto espacio de tiempo en el círculo llamado vulgarmente «de las personas conocidas»?

Un matrimonio, que parecía gozar de la mayor felicidad, se ha separado repentinamente, presentando demanda de divorcio; un personaje, á quien todos creían rico, aún más, opulento, vende sus coches y sus caballos y se declara en quiebra; dos jóvenes, próximos a contraer matrimonio, rompen los vínculos que les unían, por motivos fútiles y pequeños; por último, políticos que caminaban unidos al propio fin, se combaten—después de las elecciones—de la manera más dura y violenta.

En otra esfera distinta han ocurrido hechos no menos sensibles.

Amigos estimados, hombres respetables por su posición y circunstancias, han desaparecido rápidamente del mundo de los vivos ó se hallan heridos de muerte.

Larga sería la lista, si intentara hacerla, de los que han bajado al sepulcro en las anteriores semanas; y esta tarde ha sido trasladado a la estación del Norte, para ser conducido al panteón de su casa solariega en Zarauz, el cadáver de la que fué marquesa de Narros, y gozó de tantas y tan merecidas simpatías, de particular aprecio entre el gran mundo cortesano.

La que acaba de abandonarnos por otra mansión mejor, poseía prendas y cualidades que harán eterna su memoria.

Afable, caritativa, hospitalaria, su mano estaba abierta siempre para los pobres, como su casa para sus amigos.

En Zarauz era adorada, por los beneficios que prodigaba a los necesitados; en Madrid merecía singular cariño á cuantos la rodeaban por sus sentimientos nobles y generosos.

Allá como aquí, su casa era el punto favorito de reunión de la sociedad: en el precioso pueblecito de Guipúzcoa, cual en la capital de las Españas, cada tarde y cada noche se juntaban en amenas tertulias dudosos y amigos numerosos, que sentían aumentarse el afecto hacia la que ya no existe.

Otra dama, joven, bella, ilustre, la condesa de Fuente el Salce, se halla en grave peligro de muerte.

Una enfermedad cruel, asez común entre las personas de su sexo, ha hecho indispensable una cruenta operación, cuyo resultado no puede asegurar todavía la ciencia.

No hay quien no haga votos por la salvación de vida tan preciosa para su amante (familia, compuesta de esposo, madre, hijos y hermanas).

Por medio de una de esas transiciones impuestas al cronista, después de ocuparnos en asuntos tristes y dolorosos, hemos de tratar de otros de índole distinta, opuestos—hemos de hablar de bodas y teatros.

El número de las primeras próximas a realizarse se ha aumentado con una más entre dos jóvenes muy conocidos y apreciados en París y en Madrid.

La señorita doña Concelo Calzado y Arosa, hija del banquero D. Adolfo, se enlazará en breve al Sr. D. Isidro Castro, hijo del difunto ex ministro de Estado y de Hacienda D. Alejandro.

La boda se celebrará probablemente en San Sebastián, y los futuros cónyuges deben emprender en seguida un largo viaje.

Y ahora, antes de concluir, dirijamos una mirada rápida a los teatros y examinemos lo que en ellos ocurre.

Los dos últimos sucesos importantes de los últimos días son el estreno de *La maestría cantori* en el Real, y el de *La Dolores* en la Comedia.

No ha llegado todavía la hora de juzgar definitivamente la obra de Wagner, acogida con trasportes de entusiasmo en su estreno, escuchada con mayor frialdad en la segunda representación.

Después de la tercera, que habrá de verificarse hoy, será más fácil emitir fallo definitivo sobre su éxito.

La Dolores, el drama del Sr. Falfá y Codina, es, por el contrario, más aplaudido cada noche.

Anoche se hallaba completamente llena la linda sala de la calle del Príncipe, y los espectadores demostraron su aprobación por medio de ruidosos aplausos y de repetidas ovaciones al autor y á los actores.

Todos, el uno como los otros, han alcanzado un triunfo insigne: María Guerrero es una Dolores original y patética; Mario ha hecho una creación de un papel secundario; Balaguer y Lacalle personifican dos tipos singulares; pero quien se ha distinguido entre todos, quien se ha colocado en primera línea es el Sr. García Ortega, el cual desde el principio llamó la atención por sus dotes y cualidades especiales.

El joven artista ha pasado el Rubicón, y no es ya esperanza, sino brillante realidad.

ASMODRO.

Las reformas de Guerra.

Sin entrar en el examen del último decreto del general Lopez Dominguez, le parece á *El Liberal* que han sido excesivamente prematuros los clamores de unas poblaciones y las alegrías de las otras, á juzgar por las declaraciones del mismo autor del decreto.

Al salir ayer del despacho de la Reina, y después, por consiguiente, de haber sido firmado el decreto de división territorial, dijo á los periodistas el general Lopez Dominguez:

«Confío en que se irá calmando la agitación que se observa en algunas poblaciones. De todas suertes, la reforma no se planteará hasta 1.º de Julio, y las Cortes, al deliberar sobre el presupuesto de la Guerra, podrán aprobarla ó echarla abajo.»

Inglaterra y el canal de Suez.

Entre los periódicos franceses que padecen de anglofobia crónica, ocupa lugar distinguidísimo *Le Gaulois*, que en un afán de culpar de todo á los vecinos del otro lado del canal, ha encontrado medio de utilizar los escándalos del Panamá para publicar un violento artículo contra los ingleses, cuyos principales conceptos insertamos á continuación, como muestra curiosa del amor entrañable que se profesan ambos pueblos:

«El carácter altamente egoísta de la nación inglesa, se revela en todos los actos en que interviene, directa é indirectamente, el gobierno del Reino Unido; y cuando por la fuerza de las circunstancias no le es posible recoger inmediatamente el fruto de los trabajos que con tal objeto lleva á cabo, sabe esperar la ocasión oportuna, con la paciencia y la astucia propias del animal de la raza felina que lleva en su escudo el pueblo que al parecer tiene olvidadas, por creerlas sin duda anécdotas, las palabras con que el Diccionario designa á los detentores y á los explotadores.

Lo que está ocurriendo ahora en Egipto, es prueba patente de la verdad de nuestras palabras.

Inglaterra, que desde hace mucho tiempo tenía fija su vista en el camino de la India, para apoderarse de él tan pronto como encontrara la más pequeña oportunidad, cree llegado este momento, y ya no oculta á nadie ni sus designios ni los propósitos que abraza para lo porvenir, que á esto equivale su provocadora actitud y los alaridos de fuerza que viene haciendo á la luz del día, sin que por ahora protestara nación alguna interesada.

Dentro de pocos meses el Canal de Suez ya no se llamará así; se llamará Canal británico de Suez.

«Y la neutralidad de esa vía de navegación?—preguntará alguno que, en su candidez, aún no se da cuenta de cómo las gasta el gobierno de la reina Victoria; pero los ingleses se reirán de quienes esa pregunta hagan y continuarán su camino.

Desde luego, la cuestión del protectorado quedará resuelta mucho más pronto de lo que nadie espera.

Hasta aquí, el nombre glorioso y respetado de Lesseps, le había impuesto cierta reserva porque tenían colocarse abiertamente de frente ante la opinión de toda Europa si confiscaban la maravillosa obra del gran francés; pero desde que comenzó el proceso del Panamá y observaron la actitud del gobierno y de la magistratura francesa, desecharon los pocos escrúpulos que les quedaban, decidiéndose á dar un golpe de Estado, y puesta ya su mano sobre el Egipto, nadie les hará abandonar tan buena y hermosa presa.

Hace más de diez años que con el mayor secreto venían haciendo trabajos para llegar á este resultado, y pronto, muy pronto, lo obtendrán, merced al escandaloso espectáculo que desde hace cuatro meses viene dando la Francia con su ya célebre proceso de corrupción.

Esta es la creencia general, en vista de lo que ocurre en Alejandría y otros puntos. Todos los días llegan allí nuevos tropas británicas, lo que es completamente anormal si se tiene en cuenta la completa tranquilidad en que está el país, el decir de los periódicos y de las cartas que de allí se reciben.

Desde el famoso cambio de ministerio que los ingleses han llamado el golpe de Estado del Kedive, no se ven por las calles del Cairo más que patrullas inglesas armadas. La táctica de los hijos de Albion es muy sencilla: con esto tratan de probar á los egipcios que, lejos de abrigar la intención de abandonar el país, piensan quedarse allí para siempre.

Por de pronto, han tonido especial cuidado de hacerse dueños del ejército, separando de él á los oficiales indígenas, reemplazándolos con otros suyos, y únicamente, por hipocresía, han respetado en sus puestos algunos del país que desempeñaban los grados más inferiores. Lo mismo que han hecho con el ejército, hicieron en los demás ramos de la administración del Estado, sustituyendo desde luego á todos los extranjeros, que así llaman ellos á los que no son ingleses.

En fin, que un día no lejano, Europa verá con verdadera sorpresa que de la noche á la mañana el Khedivato no existe, que esa magnífica joya de la corona del Sultán ha desaparecido, y que el Egipto, por la única y encinsiva voluntad de sus actuales protectores, cambió las instituciones porque se regía para ser una nueva colonia de la poderosa Albion.»

LOS MAESTROS

La Gaceta publica hoy una real orden del ministerio de Fomento, encaminada á armonizar las legítimas aspiraciones del magisterio con la observancia de las leyes, toda vez que ni los principios generales porque se rige la administración, ni las disposiciones particulares de la ley de Instrucción pública, autorizan á ningún funcionario para que por su propia iniciativa abandone el cargo ó cese en las funciones que le están encomendadas.

«Todo maestro ó auxiliar de escuela pública pagada con fondos provinciales ó municipales, podrá solicitar de la Dirección general, por conducto de la junta provincial respectiva, el cese temporal en el desempeño de su destino, justificando que se le adeuda más de un semestre de su sueldo en la escuela donde sirva.

La Dirección general concederá ó negará el cese solicitado en el término de un mes, á contar desde el día de la presentación de la solicitud en la secretaría de la junta provincial, y una vez concedido, procederá contra la corporación deudora por todos los medios que las leyes autorizan hasta conseguir el débito ó la justificación de la absoluta imposibilidad de lograrlo.

En el primer caso, el interesado volverá inmediatamente á encargarse de su escuela.

En el segundo será trasladado el maestro á otra escuela de igual sueldo y categoría, en los términos que previenen las reales órdenes de 4 de Febrero de 1880 y 14 de Julio de 1883, sin perjuicio del derecho al cobro del crédito pendiente, y la Dirección general incoará el oportuno expediente para la reorganización definitiva ó transitoria del distrito escolar, á fin de armonizar el coste de la primera enseñanza con los recursos de los respectivos Ayuntamientos.

A los maestros y auxiliares que obtengan el cese temporal en sus escuelas por falta de pago se les acreditará, mientras se encuentren en esta situación, la totalidad de su haber, conservándose además el derecho á la casa habitación.

Si durante este tiempo la corporación de quien dependa la escuela nombrase sustituto, interino ó suplente que la sirva, el haber que devengue será de cuenta exclusiva de dicha corporación.

El tiempo que permanezca el maestro en esta situación de cese temporal por falta de pago, será de abono para todos los efectos de la carrera.

Los maestros y auxiliares que actualmente no se encuentren sirviendo sus respectivas escuelas por falta de pago, cumplirán en el término de un mes con lo dispuesto en las reglas precedentes, siendo en otro caso comprendidos en el artículo 171 de la ley, y la escuela se declarará vacante.

Tan pronto como los maestros y auxiliares que cesaron de prestar servicios en sus escuelas por falta de pago vuelvan á encargarse de aquellas en el plazo fijado en la disposición anterior, gozarán de todos los beneficios que por esta real orden se les concede.»

Un telegrama de Castelar.

El ilustre tribuno demócrata ha telegrafiado al Sr. Vazquez Lopez, candidato posible á senador por la provincia de Huelva, derrotado por la unión de conservadores y algunos liberales, en estos expresivos términos:

«Satisfacción conciencia superior á toda victoria. Procedí Vd. como quien es; pero he tenido disgusto grande con resultado; saludé Jimenez; unión partido liberal y democracia histórica, es la salvación de nuestra patria.—Benito Castelar.»

Carta de Londres.

Una representación en el castillo de Windsor.—La compañía de Irving ante la reina Victoria.—Miss Ellen Terry.—Viaje de la reina á Italia.—Relieve del embajador de Francia.—Atenciones á M. Waddington.—La cuestión de Egipto y la opinión pública en Francia.

Londres 19 Marzo.

Mi estimado amigo: La reina Victoria no ha querido emprender su viaje de primavera sin ir en su palacio de Windsor la tragedia del gran poeta Tennyson, que con el título *Becket* se representa todas las noches en el teatro del Liceo de Londres.

Tomás Becket, el célebre arzobispo de Cantorbery, asesinado al pie del altar por cuatro servidores de Enrique II, rey de Inglaterra en 1170, es el personaje que caracteriza de la manera más prodigiosa al famoso actor inglés Henry Irving.

La graciosa soberana de la Gran Bretaña se ha pagado el placer (con mil quinientas libras esterlinas) de llevar á Windsor toda la compañía del Liceo, que anoche representó en presencia de S. M., de los miembros de la real familia y de la alta servidumbre de la corte.

La función comenzó á las nueve y terminó á las doce. El teatro, ricamente decorado, habíase instalado en la sala llamada de Waterloo, y no faltaba ni el más pequeño detalle para representar fielmente la época en que pasa la acción.

La severa etiqueta de la corte prohibe aplaudir delante de la soberana, y todos los asistentes contenían con trabajo el entusiasmo producido por el gran actor y la no menos célebre miss Ellen Terry, primera trágica de Inglaterra; pero las muestras continuas de aprobación de la reina, autorizaban el rumor con que los circunstantes expresaban su admiración.

Después de terminada la representación pasaron los 180 actores á una gran sala, donde se hallaba dispuesta una cena opípara, trasladándose después del banquete á la estación del ferro carril, donde un tren especial los condujo á Londres.

Aparte del gasto material, han recibido esplendidos regalos los principales actores del gran teatro del Liceo.

S. M. la reina sale para Florencia mañana por la tarde, y no regresará á Londres hasta fines de Abril próximo.

Mr. Gladstone se halla reponido del ataque de influenza que sufrió la semana últi-

ma, y el jefe del partido conservador, lord Salisbury, se encuentra muy mejorado del grave ataque de la misma enfermedad, por desgracia muy extendida actualmente en la capital de Inglaterra.

La segunda lectura del *Home Rule Bill* no se verificará hasta después de la próxima Pascua.

El éxito no es seguro, y la oposición hace toda clase de esfuerzos para hacerlo fracasar.

Mme. Waddington, esposa del embajador de Francia, que ha pasado diez años en la corte de Saint James, ha recibido un regalo de despedida de las damas de la sociedad inglesa, consistente en un magnífico medallón de oro con gran número de soberbios brillantes y en medio una perla de gran tamaño, y pendiente del medallón otra enorme perla de mucho valor.

Acompañaba al obsequio un álbum suscrito por multitud de firmas. Las damas que presentaron el regalo fueron la marquesa de Salisbury, esposa del jefe del partido conservador, y Mrs. Gladstone, en unión de otras señoras, cuyo número ascendió á treinta y cuatro.

Mr. Waddington, su esposo, ha sido también objeto de extraordinarias muestras de atención por parte de los políticos ingleses más eminentes. Tal vez esto mismo contribuya á explicar la necesidad en que se vio el gobierno francés de atender los clamores de la opinión y reemplazar á su embajador en Inglaterra.

En efecto, Mr. Waddington, no solo es hijo de padre y madre ingleses, naturalizados en Francia, sino que por su larga residencia en Inglaterra, donde llevaba ahora más de diez años, se había identificado de tal modo con este país, que no obstante su incuestionable patriotismo, no podía menos de influir en su manera de ver las cosas los estrechos vínculos de raza y de simpatía que le unían á la Gran Bretaña.

La cuestión de Egipto no es tal vez ajena al relevo del embajador de la República francesa cerca de la corte de Saint James. M. Waddington, que fué enviado por el gobierno de su país cuando surgió por primera vez esta cuestión hace diez años, no ha conseguido en tan largo espacio de tiempo más que empeorar la situación, como lo demuestra el reciente aumento del cuerpo de ocupación, no obstante las reiteradas protestas del gobierno francés.

Los vecinos del otro lado del canal, en vez de resignarse con la explicación lógica de que á tal sucede culpa es de la política que se sigue en París y no de falta de celo por parte del embajador, en su afán de culpar á alguien, dejando así á salvo la vanidad nacional, no vacilan en proclamar que mientras M. Waddington esté en Londres es inútil esperar nada, porque el embajador de Francia tiene más de inglés que de francés.

El cargo es, como he dicho, completamente infundado, pues repito que Mr. Waddington es un buen patriota, lo cual no está reñido con que siendo su esposa norteamericana y el hijo de ingleses, conserve inclinación y simpatía hacia todo lo que es inglés.

Más fundamento tiene el alegar la larga residencia del embajador en Inglaterra como obstáculo al buen desempeño de su misión, por ser esta causa de que se creen relaciones íntimas que, muchas veces son contrarias á la libertad de que es preciso disponer para tratar las cuestiones oficiales.

Aunque no es todavía cosa resuelta quien haya de ser el diplomático que reemplazará á Mr. Waddington, háblase de monsieur Montebello, que representa actualmente á la República francesa en San Petersburgo, y aun se dice que si M. Ribot dejara el ministerio, aspiraría á venir á ocupar la vacante. La señora del actual jefe del gobierno francés es anglo americana, y sábase que desea venir á Londres de embajadora.

Tenemos un tiempo muy frío, pero seco, lo cual era de desear después de las lluvias seguidas y los temporales del mes de Febrero.

Suyo amigo afectísimo.—El correspondiente.

Viaje del Sr. Montero Rios.

Si no esta tarde, mañana saldrá para Málaga el Sr. Montero Rios, á fin de reunirse á su esposa y á su hija, la señora de Vincenti, que como es sabido, se encuentran desde hace dos meses en dicha capital.

Probablemente desde Málaga se trasladarán el ministro de Gracia y Justicia y su familia á Sevilla, para pasar la Semana Santa, regresando á Madrid al abrirse las Cortes.

El entierro de Ferry.

París 22.—La inmensa muchedumbre apilada en toda la carrera que debía recorrer la comitiva fúnebre, ha saludado con respetuoso dolor el féretro que guarda el cadáver de Ferry.

Todos los balcones y ventanas de la carrera rebosaban asimismo de gente, haciendo más fúnebre el acto.

No se han proferido gritos. La comitiva llegó sin incidente á la estación del ferro-carril del Este.

París 23.—No obstante la inmensa concurrencia que asistió á la conducción del cadáver del Sr. Ferry hasta la estación del ferro-carril del Este, no se ha producido ningún incidente.

Los discursos que se pronunciaron en honor del finado hacen resaltar las condiciones de aquel como hombre de gobierno, su carácter inflexible y su patriotismo inquebrantable.—Fabra.

Comparaciones.

El periódico *La Correspondencia Militar* ha dicho, entre otras cosas, hablando del presupuesto de Marina:

«Tiene Inglaterra para 80 barcos de combate, 1.898 oficiales del cuerpo general; Alemania, respectivamente, 33 y 730; Francia, 62 y 1.980; Austria, 19 y 586; Italia, 23 y 510; y España, 11 y 869. La proporción más ventajosa asigna á España 352 oficiales, en vez de los 869 que tiene.»

«Para su marina tiene Alemania 45 generales; Italia un número igual, y España 45.

«Comparado ese número de generales y oficiales con el de buques acorazados de las naciones á que nos referimos, se demuestra de modo evidente que si el ministro Cervera creyó tener razón para reducir al último extremo al personal de oficiales del cuerpo de infantería de marina, más y mucho más razonable hubiera sido el reducir el general de la Armada en mayores proporciones.

«En ese cuerpo, en donde todo el mundo vive en tierra, cuando su personal tiene por único y exclusivo deber el de navegar, no se explica cómo no se ha caído en la cuenta de que la mayoría de sus oficiales está demás, y sobre todo los de las categorías superiores. Y eso que para aguar al público ya se ha estudiado que buques de 30 toneladas están mandados por capitanes (*La Correspondencia Militar* señala para mayor claridad cada graduación por su equivalente en el ejército); los de 1.000, con una dotación de siete oficiales del cuerpo general, por tenientes coroneles; algunos de 500, declarados de primera clase para que sus comandantes perciban 14.400 pesetas anuales, por coroneles, y el *Pelayo*, que no llega á 10.000 toneladas, tiene de dotación, del cuerpo general, un general, cuatro jefes y 17 oficiales.

«De los 45 generales que hay en el cuerpo general de la armada solo uno hace como que navega, y decimos hace, porque embarcado en la *escuadra de instrucción*, se pasa la vida en los puertos de Barcelona, Cartagena y Mahón; de los 41 coroneles, solo seis ó siete están verdaderamente embarcados, y así por el estilo sucede lo mismo en las demás categorías, hasta llegar á los tenientes, que en número de 40 ó 50 por departamento viven en tierra, aburridos de no hacer cosa alguna, olvidando lo que aprendieron y perdiendo la ocasión que no se les volverá á presentar, de adquirir la práctica de la profesión, que tan necesarias les es, y sin ella pueden y deben considerarse hombres al agua, por lo que á la marina hace referencia.

«A cambio de esto, es decir, de buques que navegan, se utiliza todo: pontones, buques escuela y guardacostas, torpederos varados en tierra y brigadas torpedistas, comisiones y otros establecimientos y destinos para cobrar sendas gratificaciones de embarco ó no embarco, contar días de mar por los que pasan en tierra, y vivir con comodidad al lado de sus familias, retribuidos espléndidamente.»

Quiebra Villodas.

El juzgado ha señalado el día 3 de Mayo, á las diez de la mañana, para la celebración de la junta general de acreedores, que tendrá por objeto el reconocimiento de los créditos.

Seguindo la marcha legal de esta quiebra, los señores síndicos de la misma, dirigidos por el abogado Sr. D. Eduardo Dato, y representados por el procurador D. Luis García Ortega, están incautando del activo que forma el caudal de la casa quebrada.

Los cautivos del «Icod.»

Se han recibido noticias de Canarias del cautiverio y rescate de los tripulantes del *Icod*.

El bizarro teniente Sr. Gonzalez, en el pailebot *Santiago*, con dos criados y dos moros, recorrió la costa hasta el Cabo Bojador y realizó gestiones hasta ponerse en relación con el santón influyente, en cuyo poder estaban los cautivos. Allí permaneció veinte días, obsequiando con prodigalidad á los árabes, haciendo gestiones y tratando á los jefes de los moros, antiguos conocidos suyos, pues el teniente Sr. Gonzalez ha servido dos veces en el destacamento de Río Oro.

Resulta que el cautiverio lo preparó el asirio Espiridion, cuya mujer es de la tribu del santón.

Dicho Espiridion estaba en relaciones con un comerciante de Lanzarote, y para obtener la reclamación de abuso que dice cometió el comerciante, preparó el cautiverio para tener rehén.

Se ha pactado que España atenderá esa reclamación como proceda en derecho. Los cautivos fueron conducidos por los sobrinos del santón, que les obsequió con dos duros á cada uno.

El teniente Sr. Gonzalez, como dádiva, y no como condición de rescate, repartió entre los servidores del santón 11.000 reales.

Los cautivos sufrieron bastante, pero más por la condición especial de la vida de los moros, que por el deseo de éstos de mortificarlos.

Están en Las Palmas, de donde son naturales.

Bismarck y los fondos secretos

Actitud de Ahlwardt. Berlín 22.—En la sesión celebrada por el Parlamento alemán, se ha hecho constar, en nombre de la comisión correspondiente, que los documentos de Ahlwardt no contenían nada que pueda perjudicar á los miembros actuales ni anteriores de dicho Parlamento, ni á las diferentes Cámaras de Prusia, ni al gobierno Ballestrin.

Resulta, pues, verdaderamente inaudita la conducta de Ahlwardt.

Este ha replicado que la comisión le ha imposibilitado su tarea, y que, por lo tanto, no seguirá adelante en ella, aunque declarando que no ha combatido más que por la verdad.

Berlin 22.—Las inmediaciones del palacio del Parlamento alemán estaban invadidas por numerosa concurrencia, cuando se abrió la sesión de hoy.

En medio de la mayor expectación, el diputado antigemita Sr. Ahlwardt, declara que hoy no presentará más que algunos documentos, pero ofrece, pasadas las fiestas de Pascuas, presentar otros más importantes.

Hasta entonces se niega á decir una palabra más. (Violentas protestas.)

El Parlamento suspende la sesión para que entretanto una comisión emita dictamen respecto de los documentos que entrega dicho diputado.

Se reanuda la sesión y la comisión emite luego su informe en la forma anunciada en otro telegrama urgente.

Tanto á la entrada como á la salida del Parlamento el Sr. Ahlwardt, ha sido objeto de entusiastas demostraciones por parte de la muchedumbre que se agrupaba á las puertas del palacio.

Algunos grupos prorampieron en hurras y aclamaciones.

El Sr. Ahlwardt fué cogido y levantado en hombros, llevándosele de esta suerte en triunfo hasta la cervetería próxima.

Se comenra mucho el silencio guardado en la Cámara por el Canciller Caprivi y los demás ministros.

Numerosos diputados creen inminente la disolución del Parlamento.—Fabra.

Atentado á la legación francesa

París 23.—Se han recibido telegramas de Tángier dando cuenta de un atentado cometido en la noche del martes último en la casa del intérprete de la legación francesa.

Seis hombres enmascarados, que se creen sean extranjeros, asaltaron dicha casa, dando varias puñaladas á la criada y disparando algunos tiros de revólver contra un criado moro, al que hirieron gravemente.

Las voces de las víctimas pidiendo socorro, obligó á los enmascarados á huir.

El cónsul español ha abierto una información para el esclarecimiento de los hechos.—Fabra.

Impuestos sobre los minerales.

Una comisión de representantes de las minas de carbon de Asturias, de hierro de Bilbao y de cobre de Huelva, conferenció anoche con el Sr. Gamazo en súplica de que armonizara los intereses de la Hacienda con los que ellos representan, en lo relativo á la cobranza del impuesto fijado á los minerales en bruto.

El ministro prometió acometer la reforma más adelante.

Entre tanto, no queda más recurso que pagar el impuesto tal como se halla establecido.

Desfalco del Banco de Madrid.

El juzgado de instrucción del distrito del Congreso se hizo ayer cargo de los diligencias sumariales instruidas con motivo del desfalco de 25.000 duros ocurrido en el Banco de Madrid.

Declaró ayer ante el juzgado del Congreso D. Francisco Membrillera, hermano de la primera mujer de D. Manuel Adalid.

Segun manifestó dicho señor, anteaayer por su mañana recibió una carta firmada por su cuñado, en la que le decía éste que le mandaba tres cajas para que las guardase en su poder hasta nuevo aviso.

El juzgado recogió las tres citadas cajas; una de ellas contenía un servicio completo de cubiertos de plata; otra, varias sortijas y alhajas, y la última diferentes cartas y documentos referentes á la primera esposa del Sr. Adalid.

Por orden del juez, las cajas fueron llevadas en depósito al Banco de España.

Un banquete.

Para demostrar su adhesión y cariño á D. Manuel de la Cuesta y Cuesta, le han obsequiado sus amigos políticos con un espléndido banquete.

Cuatro diputados á Cortes, cuatro diputados provinciales, bastantes concejales, el comité provincial del partido liberal demócrata, varios comités del partido y locales, han ocurrido ó se han adherido á esta notable fiesta, dada en honor del amigo querido, del caballero intachable.

Ha sido un espectáculo notable, muy bien recibido por la opinión pública en esta tierra de la hidalguía y la caballerosidad.

Jamás se ha presenciado banquete en que haya reinado mayor armonía, ni haya existido más unidad en los brindis, que fueron muchos y muy entusiastas y elocuentes.

El ramillete del centro de la mesa se le remitió á la dignísima señora de D. Manuel de la Cuesta, con una sentida y bien escrita carta que firmaron todos los concurrentes; y dos preciosos *bouquets* de flores naturales, fueron también remitidos á las bellas hijas del Sr. Cuesta.

Este hizo el resumen de los brindis en un elocuente discurso, en el que dió las gracias á todos por las pruebas de cariño y deferencia de que era objeto.—El correspondiente.

Burgos 21 de Marzo de 1893.

TELEGRAMAS DE LA MAÑANA

(DE LA AGENCIA FABRA.)

Bodas de plata. Roma 22.—El archiduque Reniero representará al Emperador de Austria en las bodas de plata del rey Humberto.

La reina de Inglaterra estará representada por el duque de York.

La fuga de Eiffel. París 22.—El periódico *la Liberté* desmiente el rumor que ha circulado sobre la fuga del ingeniero M. Eiffel.

Noticia desmentida. San Petersburgo 22.—La noticia de la muerte del ex-alcalde de Alexejef es inexacta. El herido soportó la operación que fué necesario practicarle. Andrianoff se halla aislado desde hace mucho tiempo en una casa de locos.

Dos proyectos de ley. Roma 22.—Al terminar hoy la sesión de la Cámara de diputados, el gobierno ha presentado el proyecto de ley de reorganización de las instituciones de emisión, y otro prorogando hasta 30 de Junio del año actual la vigente ley sobre dichas instituciones.—Fabra.

AL MENUDEO.

Defunciones.

En El Ferrol, doña Rafaela Eaururo y Fernandez, y el niño Luis Caaman y Pena.

En Carballino, doña María Antonia Salgado.

En Valencia, doña Josefa Carsi y Lema.

En Orense, D. Severiano Novoa Taly.

En Jaen, doña Ramona Palomares Sanchez.

En Salamanca, D. Félix Parada.

En Albacete, el fiscal de aquella Audiencia D. Francisco de Sales Morillo.

Un tesoro. Un labrador de Guadix se ha encontrado escondido en un muro de su casa un tesoro cuyo valor, aseguran los vecinos del pueblo que asciende á la cantidad de 62.000 duros.

Y lo que tiene más gracia es que el afortunado mortal que, caso de ser cierto el hallazgo, ha tenido tal dicha, había soñado durante tres días consecutivos, que había un tesoro en el citado muro, y por eso se decidió á perforarlo.

El labrador de que se trata, al ser interrogado por los vecinos del pueblo, no niega el hallazgo, pero asegura que su valor no es tan grande como se ha dicho.

Muchos creen, sin embargo, que tal negativa es una estratagemata para no despojar la codicia de los ladrones.

Exposición Histórico Europea.

El Sr. Delgado Merchan, canónigo de Ciudad Real y representante del señor delegado de la Exposición Histórico-Europea para el envío de documentos de la Orden de Calatrava, participa que el número de documentos asciende á quinientos, figurando al frente de tan rica y desconocida colección el original de la cesión de la villa y castillo de Calatrava al abad Raimundo de Fitero, por Sancho III, en Almazán á principios del año 1158.

La catalogación y ordenación de estos documentos es un trabajo que honra al Sr. Falsado y Gomez, archivero de Hacienda en aquella capital.

Círculo Mercantil.

El distinguido catedrático D. Enrique Serrano Fatigati es el encargado de explicar la segunda conferencia del presente curso en el Círculo de la Unión Mercantil mañana viernes á las nueve de la noche. Versará sobre el interesante tema «La superficie y el fondo de la vida nacional.»

Los fusionistas de Barcelona.

Dicen algunos telegramas enviados á los periódicos de Madrid que en una reunión que celebró ayer el comité provincial del partido liberal monárquico de Barcelona, tomó el gravísimo acuerdo de retirarse en las próximas elecciones municipales, si el partido fusionista continúa sin el apoyo necesario del alcalde, para sacar triunfantes sus candidatos.

Dicho acuerdo se puso en conocimiento del Sr. Sagasta.

Como no sabemos qué apoyo será éste que se pide al alcalde, relacionado con las próximas elecciones, difícil es emitir un juicio ilustrado sobre el incidente, caso de que se haya producido.

El Sr. Gonzalez Fiori. Director CORREO.

Plasencia 22 (3 35 tarde). Le ruego rectifique, por ser inexacta, la noticia telegráfica publicada el lunes por *El Liberal*, de que yo he mantenido un acuerdo con los conservadores para la elección de senadores.

Por rehusar tal acuerdo no derroté la candidatura triunfante.—Gonzalez Fiori.

«El Heraldo.»

Niega nuestro colega que se haya firmado la escritura de cesion al Sr. Canalejas, como ayer dijo *El Globo*.

El general Blanco, que tenía el propósito de salir ayer para Barcelona, aplazó á última hora su viaje.

Representantes silvelistas.

Dice *El Tiempo*: «Anda equivocado *El Correo* al publicar la composición de las futuras Cámaras, al menos en lo que se refiere á los diputados y senadores silvelistas.»

Segun nuestras cuentas—y naturalmente, tenemos motivos para saber lo que decimos—son, hasta ahora, 21 diputados amigos nuestros los que tienen asiento en el Congreso, y 10 ú 11 senadores entre vitalicios y electos los que forman parte de la alta Cámara.»

Vendedores de frutas y hortalizas.

Reunidos en la Cámara de Comercio los individuos que componen la Sociedad expendedores de frutas y hortalizas *La Protectorista*, acordaron, después de una larga y detenida discusión, por unanimidad, no abonar los 25 céntimos de peseta que les vienen exigiendo los asentadores por cada bulto que pesan.

Este acuerdo está fundado en el Apéndice núm. 25, Ingresos, Sección 3.ª, Capítulo 1.º, Artículo único, «Romana de Villa», presupuestos aprobados el 21 y 22 de Junio último, que dice así: «Pagará el introductor los arbitrios de romana y no en forma alguna el comprador.»

El acuerdo á que nos referimos ha empezado á regir desde hoy.

Un soldado muerto.

En el cuartel del Conde Duque, donde se aloja el batallón cazadores de Puerto Rico, se oyó ayer por la mañana la detonación de un arma de fuego que alarmó á los jefes y oficiales que se hallaban en el cuartel.

Lo ocurrido parece que fué lo siguiente: Al salir de la guardia de prevención, un soldado de dicho cuerpo se dirigió á su dormitorio, y una vez allí, se puso á examinar su fusil, levantando el gatillo, y desgraciadamente se escapó el tiro, yendo á clavarse el proyectil en la cara de otro soldado de la misma compañía.

El herido fué conducido inmediatamente al hospital Militar, donde murió poco después de llegar.

Atropello en Tarrasa.

Comunican de Tarrasa que dos agentes municipales sacaron á viva fuerza de la estación del ferro-carril á un mozo de la fonda del Universo, y le propinaron una carterera inmediata una descomunal paliza, de cuyas resultas se encuentra en grave estado.

Se hacen muchos comentarios sobre este bárbaro atropello, del cual ha dado parte el jefe de la estación.

Segun los partes recibidos de las capitales hasta las once de la noche, ayer llovió en Coruña, Leon, Guadalajara, Granada, Sevilla, Cuenca, Avila, Segovia, Teruel, Albacete, Toledo, Jaen, Valencia y Córdoba.

Eccentricidad.

En Málaga, un sugeto que desde hace tiempo viene dando muestras de enajenación mental, mandó imprimir unas esquelas mortuorias anunciando su propio fallecimiento.

No se limitó a esto, sino que según se refiere, él mismo iba repartiendo las es-

Un monumento.

En Gerona se agita la idea de levantar un monumento a los héroes que en 1809 defendieron en los muros de aquella ciudad la Independencia española.

La prensa apoya calorosamente tan patriótico pensamiento y pide que contribuyan el Ayuntamiento, la Diputación provincial y las sociedades, y se abra una suscripción voluntaria entre aquellos vecinos por la cuota máxima de un real.

DE POLO Á POLO.

En la línea férrea de Lyon á Trevoux ha ocurrido recientemente un suceso sin precedentes en la historia de los ferro-carri-

El tren de Trevoux, que tenía su llegada á Lyon á las siete y treinta, llevaba un considerable retraso.

El jefe de la estación de Lyon telegrafió á Trevoux, y recibió la siguiente contestación: «Locomotora robada durante la noche; no es posible, pues, expedir tren.»

Por muy extraña que parezca esa contestación, el caso era cierto.

El maquinista de Trevoux, cuando fué á tomar el servicio, no encontró la máquina que debía arrastrar el tren.

Poco después se tuvo noticia de que la máquina había sido encontrada en muy mal estado en el trozo de vía comprendido entre Neuville y Fleurville.

Se cree que se debió la broma á un empleado despedido por la compañía.

Asociándolo al propósito de utilizar la fuerza motriz del oleaje, se cita la aplicación de elevar agua del mar para dedicarla á los usos del riego.

Este proyecto se halla en vías de realización en la ciudad norteamericana de San Francisco, y efectivamente, el agua salada es para el riego de indiscutible superioridad sobre la de manantial y río que hoy se emplea.

Gracias á la sal que aque-lla contiene y que queda en el suelo después que el agua se ha evaporado, se forma una capa higroscópica que mantiene un cierto grado de humedad que no dá lugar á la formación de las nubes de polvo, tan perjudiciales por los microorganismos que trasportan, como molestos por lo que ensucian.

En la ciudad antes referida se ha constituido una compañía que se propone hacer una aplicación en vasta escala de esta utilidad que el mar ofrece, dedicando el riego, á la extinción de incendios y otros servicios el agua salada, que se elevará por la propia fuerza del oleaje. Esta misma agua, mediante una conveniente presión, se dedicará á la limpieza de las alcantarillas.

Los médicos rusos tienen, á juzgar por lo que dice un periódico francés, maneras muy extrañas de curar á sus enfermos.

Hay uno que, para combatir la tisis, alimenta exclusivamente á sus enfermos de tocino ahumado.

Otro, llamado Stein, ha imaginado para curar el dolor de muelas introducir en la boca del paciente una lamparita eléctrica incandescente encendida.

Y un tercero, el profesor Dourdoki (de Moscú), propone para curar la jaqueca un remedio originalísimo, el cual no se puede negar que es de gran sencillez. Consiste simplemente, en efecto, en golpear repetidas veces en la cabeza del enfermo....

La casualidad, dice el citado médico, ha sido quien le ha revelado ese prodigioso remedio. Examinaba un día á un cliente suyo que se quejaba de una cefalalgia atroz, y al auscultarle el cráneo, como se hace con el pecho, á fin de ver si existe en él alguna lesión perceptible, oyó, con sorpresa, decir al enfermo después de terminado el exámen, que el dolor había por completo desaparecido.

El doctor no dudó en afirmar que la acción mecánica de su operación era la que había realizado tan maravillosa curación. Diferentes veces el profesor Dourdoki repitió la experiencia con enfermos de la cabeza, y en todas ellas tuvo el mismo satisfactorio resultado. Desde entonces, la percusión forma parte integrante de su sistema operatorio.

Nada más fácil que seguir, aunque sea en viaje, ese tratamiento, el cual, si no cura definitivamente, tiene, al menos, la inmensa ventaja de aliviar repentinamente.

Diccionario fin de siècle. Hablar.—Uno de los muchos modos de no decir nada empleados por los hombres.

Pérdida.—Una mujer á quien encuentran todos los hombres que quieren.

Neologismo.—La riqueza de los pobres de ideas.

Bachiller.—Un joven que está en aptitud de comenzar á fin su educación.

Retratista, táctica.—El arte de correr á tiempo.

EDICION DE LA NOCHE

TELEGRAMAS DE ESTA TARDE

(DE LA AGENCIA FABRA.)

Duración de las legislaturas. Londres 23.—Para hoy está anunciada la presentación en la Cámara de los Comunes del proyecto de ley reduciendo á cinco años, en lugar de siete, la duración de las legislaturas parlamentarias.

El fraude en los vinos. París 23.—El Sr. Ives Guyot ha presentado en la Cámara una proposición, encaminada á reprimir el fraude en el comercio de vinos.

Sabido es que á partir del 1.º de Julio próximo, los vinos generosos no deberán contener más de dos gramos de yeso por litro, como los vinos de consumo ordinario. El Sr. Guyot pide que dicho límite sea elevado hasta seis gramos.

Tolerancia religiosa. París 23.—Los despachos de Londres dicen que el gobierno inglés ha declarado en la Cámara de los Comunes su firme deseo de asegurar en Uganda (Africa central) la completa tolerancia religiosa y la estricta legalidad para todos los cultos.

Añaden que el gobierno ha enviado ya instrucciones al conde británico, y que Italia ha reconocido que el territorio de Uganda está comprendido en la esfera de la influencia inglesa y que no es de temer que ninguna potencia extranjera haga reclamación alguna respecto de dicho territorio.

Chile y la Argentina.

Buenos Aires 23.—Las negociaciones diplomáticas pendientes entre las Repúblicas de Chile y la Argentina, relativas á la demarcación de sus fronteras, tendrán un resultado completamente satisfactorio, pues al mismo tiempo se firmará un convenio que sirva de salvaguardia á los intereses de ambas naciones.

Buques.

Las Palmas (Gran Canaria) 23.—(Por el cable de la Compañía Nacional Española.)

Ha salido de este puerto el crucero de guerra español Reina Regente, con rumbo á la Habana.

Ayer fundó aquí el cañonero francés Scorpion, procedente de la costa de Africa.

Tratado de comercio.

Viena 23.—El tratado de comercio entre Austria-Hungría y Rumania está muy adelantado, creyéndose que podrá firmarse en breve.

El patron de oro.

París 23.—En Suiza se trata de denunciar el tratado monetario de la unión latina y de adoptar el patron de oro, pero este proyecto es vivamente combatido por una gran parte de la opinión pública.

La influenza.

Londres 23.—El trancazo ó influenza continúa propagándose en Suecia, siendo muchos casos seguidos de muerte. Familias enteras han sido atacadas por la epidemia.

Agitación obrera.

Bruselas 23.—Se advierte grande agitación obrera en Bélgica. Los trabajadores están resueltos á apelar á la huelga general si el sufragio universal es desechado por la Constituyente.

La proposición Millevoye.

París 23.—Los periódicos de hoy, hablando de la interpelación del Sr. Millevoye, que es probable explane esta tarde en la Cámara, emiten juicios contradictorios respecto á sus resultados prácticos; pero todos convienen en que el debate será muy accidentado y de gravedad para el Gobierno.

París 23.—Se espera con vivo interés el debate de esta tarde en la Cámara; pero se cree que después de una sesión tumultuosa, se aprobará una orden del día sin comentarios aceptada por el gobierno.

Miseria en Argelia.

París 23.—Tal es la espantosa miseria que reina en muchos puntos de Argelia, que la recaudación de contribuciones disminuye sensiblemente. Hay un gran número de obreros españoles que se encuentran en la situación más aflictiva por falta de trabajo y de recursos. La caridad y las suscripciones públicas no bastan para aliviar tantas necesidades, cada día mayores.—Fabra.

HUNDIMIENTO.

A las siete y media de la mañana de hoy ha habido un hundimiento de terrones entre la calle de la Flor Baja y San Bernardo, en un espacio de más de veinte metros de largo y nueve de ancho, producido por la rotura de una de las cañerías que conducen el agua del Lozoya. Afortunadamente, el derrumbamiento ocurrió á una hora en que transitaban pocas personas por el lugar de la ocurrencia, y que los tranvías aún no habían empezado á hacer el servicio, por lo cual no hay que lamentar desgracias personales.

Las casas de las esquinas de las citadas calles quedaron en completo estado de ruina, por lo cual se dieron inmediatamente las órdenes oportunas para que los vecinos las desalojasen sin pérdida de tiempo, lo que hicieron enseguida.

En el lugar de la ocurrencia se presentaron desde los primeros momentos el gobernador civil, el alcalde y el delegado del distrito de la Universidad.

A consecuencia de este accidente, se ha interrumpido por completo la circulación de tranvías y coches por dicho sitio.

Después del hundimiento de las seis y media de la mañana, se produjo otro á las doce en la calle Ancha, que alcanza una extensión de 15 á 20 metros, y dejó al descubierto la cañería general, pudiéndose ver en ella una rotura como de medio metro cuadrado, que ha sido la causa de la catástrofe.

A las tres llegó el director de Obras públicas, Sr. Quiroga Ballesteros, acompañado del director y subdirector del canal, los cuales estuvieron inspeccionando cuidadosamente el terreno y dando las órdenes convenientes.

Poco después, sin previo aviso y acompañada solamente de su señora madre, la archiduquesa Isabel, se presentó en la calle de San Bernardo la Reina Regente, la cual fué recibida por el Sr. Quiroga Ballesteros y otras personas que se encontraban casualmente en aquel sitio. La Reina y la archiduquesa descendieron del carruaje y estuvieron enterándose minuciosamente de todos los detalles de la catástrofe. El numeroso público que había en aquel momento en la calle de San Bernardo saludaba respetuosamente á las augustas señoras, demostrándoles su complacencia y satisfacción por el interés que demostraban acudiendo personalmente á enterarse del accidente.

Como medida preventiva se han mandado desalojar las casas comprendidas desde el número 2 al 8 de la calle de la Flor Baja y las de los números 11 y 13 de la calle Ancha de San Bernardo, habiéndose empezado á apuntalar esta tarde la casa de esta calle que hace esquina con la de la Flor, por ser la que corre más peligro.

El director del canal y los arquitectos del Ayuntamiento están encargados de la dirección facultativa de las obras, en las que se cree se invertirá unos dos meses, á pesar de que por lo menos en estos primeros días se trabajará también durante la noche.

Aunque se había creído que gran parte de la población se quedaría sin agua por efecto de este suceso, debemos decir, para tranquilidad de nuestros lectores,

que no es exacto, y que solo sufrirán esta deficiencia los vecinos de las casas comprendidas entre la plaza de Santo Domingo y la calle de la Garduña, y los de algunas otras calles adyacentes.

Los ministros de la Gobernación y de Fomento estuvieron también á las once, en el sitio del accidente.

Teatro Real.

Función de clausura.

Mañana se verificará en el régio coliseo la última función de la temporada, á beneficio de los Asilos del Pardo. La empresa se ha visto precisada á organizar un concierto vocal é instrumental, porque la solemnidad del día no permite la representación de ninguna ópera de repertorio, y la mayoría de los artistas tiene que abandonar la corte inmediatamente para cumplir los compromisos contraídos con diferentes empresas de España y del extranjero.

Por estas razones, y de acuerdo con el maestro Mancinelli, ha decidido que la clausura de la temporada se verifique con una verdadera solemnidad de música coral é instrumental, en la cual se ejecutará la ópera sobre motivos del *Stabat Mater*, de Mercadante; la plegaria del *Motets* y la marcha de *Tannhauser*, de Wagner, ambas por la orquesta y coros; el septimino de Beethoven y la gran escena de la *Consagración del Graal*, de Wagner, que con tanto entusiasmo se aplaude en los conciertos.

S. M. la Reina asistirá esta noche á la función del teatro Real.

S. M. la Reina ha estado esta tarde en la Castellana y el Retiro.

Las Infantitas en la Casa de Campo y El Pardo.

Los que mueren.

Ayer fallecieron 40 personas: cuatro de pulmonía; seis de bronquitis, y el resto de enfermedades comunes.

Los concejales y el ministro de la Gobernación.

Anoche estuvieron á visitar al ministro de la Gobernación los concejales firmantes de la proposición de censura al alcalde.

El Sr. Gonzalez, después de escuchar los fundamentos en que los auditores se apoyaban para combatir el criterio seguido por el alcalde en la suspensión del ingeniero de vias y obras, les manifestó que no podía exponerles su pensamiento en la cuestión, puesto que siendo él el que en último extremo tendría que resolver el litigio, se le reservaba hasta después de estudiar el asunto.

La conferencia de los concejales con el señor ministro duró cerca de dos horas.

Segun telegrama, el vapor inglés *Principe Leopoldo* ha naufragado en el puerto de Gijón, sin que haya que lamentar desgracias personales.

El embajador de Alemania ha conferenciado esta tarde con el ministro de Estado.

La marquesa de Narros.

Se ha verificado esta tarde la conducción del cadáver de la marquesa de Narros á la estación del Norte; y de aquí será trasladado el cadáver á Zarauz.

D. Dámaso Merino se encuentra mucho mejor, según los últimos telegramas de Leon.

Quien desgraciadamente sigue muy grave es el marqués de Montevirgen.

Para Leon salió anoche en tren especial su hermano el marqués de San Oárlis.

El general Blanco saldrá mañana para Barcelona y el 31 se embarcará para Filipinas.

El 28 saldrá para la capital de Cataluña el general Martínez Campos.

Ceremonia palatina.

Esta tarde á las seis se ha verificado la ceremonia de cubrirse como grandes de España las distinguidas personas honradas títimamente con esta gracia, y á los esposos de las damas que tienen títulos, con grandeza.

Jai-Alai.

Muchacho y Tandilero (azules) han ganado el partido de esta tarde, dejando á sus rivales, Irún y Saratúa, en 33 tantos.

Este último muy desgraciado, y los demás bien.

De paso para París, ha llegado hoy á Madrid el duque de Orleans.

Una comisión de Vitoria, presidida por el marqués de Urquijo y el Sr. Becerro de Bengoa, ha visitado esta tarde al Sr. Sagasta para hablarle de la traslación de la capital del distrito militar á Miranda.

BALANCE DEL DIA

Por esta vez los periódicos se han equivocado sobre el proceso de la crisis en trámite, porque de sus noticias y reflexiones podría inferirse que la solución no estaba exenta de dilaciones; pero los hechos han venido á demostrar que la solución no era difícil, supuesto que casi al propio tiempo en que leía el público lo que decían los periódicos, estaba resuelta la crisis, haciéndose público desde las primeras horas de la mañana que sería el contrafirmante señor Pasquin el nuevo ministro de Marina.

Antes de esta resolución definitiva ha celebrado el Sr. Pasquin una conferencia con el Sr. Sagasta, que nos parece tuvo lugar esta mañana á las diez en el domicilio particular del señor presidente del Consejo.

El Sr. Pasquin ha prestado su juramento en Palacio á las siete y media de la tarde.

Mañana á las tres de la tarde se verificará la presentación al nuevo ministro de los jefes y oficiales con cargo y residencia en Madrid.

Acercá del movimiento de alto personal que probablemente ha de originar la salida del Sr. Cervera, como lo origina siempre la de todo ministro, se ha hablado mucho en Marina; pero hasta este momento solo se considera probable que el Sr. Diaz Moure pasará á desempeñar la secretaría militar.

De mañana á pasado quedará firmado el acuerdo sobre pesquerías recaído en la cuestión de límites que había pendiente entre España y Portugal.

La Bolsa ha continuado hoy firme por la rápida resolución de la crisis de Marina y por la firmeza del gobierno en caminar hacia la nivelación del presupuesto.

También influye en esto el mejor aspecto de la recaudación en los últimos meses.

Para fortalecerla se están verificando, además, conciertos con las provincias sobre el encabuzamiento de los alcoholes, habiéndose ya verificado estos conciertos en cuatro ó cinco provincias.

No es una cosa decidida que sea el Venadito quien conduzca á la infanta Eulalia á los Estados Unidos.

Quizá sea el *Pielago*, pero nada hay todavía decidido.

Hoy, como ayer, han circulado noticias alarmantes respecto de la Coruña.

Se decía que por la cuestión de capitalidad militar se había alterado el orden público en aquella población, pero en los centros oficiales se desmiente este rumor terminantemente.

El embajador de Alemania y el ministro plenipotenciario de Portugal han conferenciado esta tarde con el señor marqués de la Vega de Armijo.

A última hora quedaban reunidos en la secretaría de Estado el ministro y el señor conde de San Miguel, y es probable que en esta reunión se haya firmado el tratado de comercio entre España y Portugal.

No es cierto que el Sr. Maura proyecte suprimir la Sala de Ultramar del Tribunal de Cuentas, pero sí que tiene en estudio la organización central de su departamento, para proponer las modificaciones oportunas que produzcan economías.

Actualmente estudia los presupuestos de Filipinas.

Las disposiciones más importantes del decreto de zonas fiscales que mañana publicará la *Gaceta*, son las siguientes:

«Artículo 1.º Los géneros llamados coloniales, la glucosa, perfumería, pasamanería de todas clases, los hilados de algodón, lana y seda, los tejidos no sujetos al marchamo y los ganados extranjeros de todas clases cuando sean de fabricación ó producción extranjera colonial, irán acompañados de una guía por el remitente de la zona especial de vigilancia aduanera y que forman los pueblos comprendidos en la relación.

Art. 2.º Las guías podrán expedirse en cualquier punto de la zona, con destino á otros de la misma ó del interior del reino, excepto en aquellos que por ser fronterizos y carecer de administración de aduanas, no pueden tener depósitos de géneros extranjeros ó coloniales; con arreglo á lo que disponen las mismas ordenanzas, no podrán en caso contrario expedirse guías en los puntos donde no tengan aduanas y estén comprendidos en los términos municipales que formen la zona especial de vigilancia aduanera en los partidos de San Fernando, Chiclana, Medina Sidonia, Algeciras y San Roque de la provincia de Cádiz; en los de Arcena, Valverde del Camino y Ayuntamiento de la de Huelva; en los que forman la misma zona en las provincias de Badajoz, Cáceres, Salamanca, Zamora y Orense; en los de Puente Candela, Tuy, Puenteareas y la Cañiza de la de Pontevedra; en la de San Sebastian (á excepción de los términos municipales de Aduna, Orío, Urnieta y Ursilbi), en los que determinan la zona en las provincias de Navarra, Zaragoza, Huesca y Lérida, y en los de Figueras, Olot y Puigcerdá de la de Gerona.

Los efectos publicados se han cotizado en estos términos:

El 4 por 100 interior al contado á 69 90 y 95; á fin de mes de 69 85 á 70 por 100, y á fin de Abril de 70 15 á 70 25.

El 4 por 100 exterior de 75'90 á 76'05, y después en lo no publicado 76'10.

La Deuda amortizable al 4 por 100, entre 78'20 y 40, terminando á 78'35.

Los billetes de Cuba de 1886, á 108 por 100 y 107'90, y los de 1890, de 98'20 á 98'10.

Las cédulas del 5 por 100 del Banco Hipotecario, á 99'80 publicadas y 99'90 en observaciones.

Signe la misma bonificación de 15'30 por 100 para los cupones de exterior y billetes de Cuba.

Después de la Bolsa.

A las cinco y media.—4 por 100 interior fin de mes. 70 por 100; fin del próximo, 70'30.

(DE LA AGENCIA FABRA.)

París 23.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español. 65'75, 65'81, 65'87—65'78.

Londres 23.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 65'50, 65'62 y 65'68.

El oro en Buenos Aires.

Buenos Aires 23.—Precio del oro en el día de ayer, 306.

La Bolsa de París.

París 23.—La Bolsa continúa hoy firme, haciéndose la renta francesa á 97'17. El 4 por 100 exterior español ha subido á 65'81.

La cuestión de las economías influye favorablemente en el mercado de valores españoles.

Los efectos publicados se han cotizado en estos términos:

El 4 por 100 interior al contado á 69 90 y 95; á fin de mes de 69 85 á 70 por 100, y á fin de Abril de 70 15 á 70 25.

El 4 por 100 exterior de 75'90 á 76'05, y después en lo no publicado 76'10.

La Deuda amortizable al 4 por 100, entre 78'20 y 40, terminando á 78'35.

Los billetes de Cuba de 1886, á 108 por 100 y 107'90, y los de 1890, de 98'20 á 98'10.

Las cédulas del 5 por 100 del Banco Hipotecario, á 99'80 publicadas y 99'90 en observaciones.

Signe la misma bonificación de 15'30 por 100 para los cupones de exterior y billetes de Cuba.

Después de la Bolsa.

A las cinco y media.—4 por 100 interior fin de mes. 70 por 100; fin del próximo, 70'30.

(DE LA AGENCIA FABRA.)

París 23.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español. 65'75, 65'81, 65'87—65'78.

Londres 23.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 65'50, 65'62 y 65'68.

El oro en Buenos Aires.

Buenos Aires 23.—Precio del oro en el día de ayer, 306.

La Bolsa de París.

París 23.—La Bolsa continúa hoy firme, haciéndose la renta francesa á 97'17. El 4 por 100 exterior español ha subido á 65'81.

La cuestión de las economías influye favorablemente en el mercado de valores españoles.

EL TIEMPO

Instituto Central Meteorológico

Ha subido el barómetro en toda la Península, lloviendo en Levante y el Centro, más que en el Mediodía y Galicia. El tiempo, á pesar de las lluvias, tiende á mejorar. Desde el meridiano de Madrid hacia el Este, hasta las Baleares é Italia, sopla viento del Nordeste etabiado, lo cual parece indicar que existe una depresión lejana en Africa.

La temperatura más alta á las nueve de la mañana ha sido de 18'0 en Alicante, y la más baja de 7'0 en Burgos.

En Madrid llovió durante la noche pasada, recogiéndose seis décimas de milímetro de agua. El día ha sido templado y muy nuboso. La temperatura máxima llegó á 14'5, y la mínima á 7'4.

El tiempo será bueno, probablemente nuboso, con vientos moderados de la región del Este.

Marzo 23 de 1893.

La temperatura de hoy, en Madrid, á la sombra, según las observaciones de los ópticos de la casa viuda de Aramburo, Príncipe, 12, es la siguiente:

A las ocho de la mañana, 9º sobre 0.

A las doce de la mañana, 15º sobre 0.

A las cuatro de la tarde, 14º sobre 0.

La máxima fué de 17º grados sobre 0.

La mínima, de 5º sobre 0.

El barómetro marca 711 milímetros.—Variable.

CHARADA.

La flauta prima tercera; es un gran río la dos, cazo en un terciá primera y es el todo población.

L. FERNANDEZ RODRIGUEZ.

(La solución mañana.)

Solución á la charada anterior: CA-TA-RR0.

Modo sencillo de unir lo útil á lo agradable.—En el artículo anterior hemos hablado de los medios higiénicos que podían emplearse como preservativos de diversas afecciones; hacemos hoy, respecto á este asunto, la advertencia siguiente:

Muchas personas de temperamento delicado y que tosan desde los comienzos del invierno, han visto desaparecer esta enfermedad después de haber hecho uso del alquitran de Guyot durante el verano.

La explicación de este fenómeno es de las más sencillas; el alquitran, que es el tónico por excelencia de los bronquios y de la garganta, había fortalecido estos órganos y los había hecho insensibles á la acción de las variaciones de temperatura.

No diremos que las personas no se constiparán jamás; pero certificamos que los constipados serán raros y de poca duración.

El alquitran de Guyot, que refresca durante el verano, impidiendo á la vez los resfriados durante el invierno, nos parece que justifica el título de este artículo. Advertimos á nuestros lectores que el alquitran Guyot se vende en frascos recubiertos de una etiqueta que lleva las señas, 19, rue Jacob, Paris.

Telegramas detenidos.

Por no encontrarse á los destinatarios, quedaron sin entregar ayer los siguientes:

Central.—Vigo: Pacheco, hermanos.—Sancti: Baron de Tomove, Colera, 9.—Barcelona: Julian Garcia, Toledo 23.—Pontevedra: Rosendo Silva, Hotel Iberia.—Medina: Sr. D. Terro, ambulancia.—Berja: José Castro, Carmen, 30 (ausente).—Cartagena: Enrique Soto.—Leon: Francisco Goyaso.—Alicante: Paula Grijalba, Jacometrezo, 48.

Beja.—Ataqueño: Quaveado, sin señas.—Don Benito: Luis del Río, id.

Oeste.—Lugo: Mariano Gomez, sin señas.—Vigo: Enrique Rodriguez, Maldonadas, 19, cuarto.

LA Mesa de Hornos

La «Gaceta»

Contiene hoy las siguientes disposiciones:

Division territorial.

Real decreto de Guerra sobre division territorial, que ya publicamos.

Indultos

Reales decretos de Gracia y Justicia conmutando las penas que sufren por las inferiores a Domingo Dezuque Barbien y Antonio Ochoa Velasco, e indultando del resto de la pena que sufre a Juan Juan y Chiva.

Un nombramiento.

Real decreto nombrando presidente de seccion de la Audiencia provincial de Almeria a D. Lorenzo Padilla y Penela, magistrado del mismo tribunal.

Nombramientos y disposiciones de Guerra y Marina.

Reales decretos que publicamos anoche.

Un Registro de la Propiedad.

Real orden de Gracia y Justicia nombrando registrador de la Propiedad de Navahermosa a D. Sabelio Vera Vazquez.

CRONICA DE ESPECTACULOS.

Lara.

Mañana viernes, en atencion a la solemnidad del dia, no habrá funcion en este teatro.

Pasado mañana, a las tres de la tarde, se verificará una variada funcion, poniéndose en escena las aplaudidas obras cómicas tituladas Casa de novios, El oso muerto (dos actos) y La gente de pluma.

Price.

Estando para terminar el abono de pelcos para los martes en este circo, para la próxima temporada, la empresa anuncia un nuevo abono para los viernes, que ha sido durante los últimos años su moda tradicional, y a precios más equitativos.

Entre las novedades que debutarán durante los primeros dias de la inauguración, figura una estrella que durante todo el invierno ha sido la novedad más culminante de París.

CULTOS.

Santo de mañana.—Los Siete Dolores de

Nuestra Señora; San Agapito y Santa Catalina de Suecia.—No se debe comer carne.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de los Dolores, donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde, preces y reserva.

Se celebrarán solemnes fiestas a Nuestra Señora de los Dolores, y predicarán: En Nuestra Señora del Carmen, los señores Uribe y Manzano; En San Marcos, el Sr. Ballesteros; En Atocha, los Sres. San Julian y rector; En Calatrava, el Sr. Caranga; En las Camendadoras de Santiago, el Sr. Zaballo; En Santa Bárbara, el Sr. Rivilla; En San Sebastian, los señores Gonzalez Amor y P. Pompilio; En San Pedro, los Sres. Casanova y Ancos; En San Plácido, el señor cura; En Santa María Magdalena, los Sres. Mata y Ureña; En San Andrés, el Sr. Pijoan; En Santa María, los Sres. Ramirez y Quintana; En San Lorenzo, los Sres. La Iglesia y Montalban; En San Ignacio, el P. José García de la Iglesia; En el Cristo de la Salud, los señores Sarmiento y García Cano; En el Refugio, el Sr. Sarmiento; En Don Juan de Alarcón, los Sres. Manzano y Calero; En San Gite's, los Sres. Ramirez y Guajarro; En los Servitas, los Sres. Montalban y Marqués; En las Recogidas, el Sr. Serrano.

En la Paloma, el señor cura.—En Santa Catalina de los Donados, el señor rector.—En San Luis, el señor cura.—En Santa Susana, un P. Carmelita.—En San Antonio de la Florida, el señor cura.—En la Encarnación, los Sres. Barbágero y Carús.—En Nuestra Señora de Gracia, el señor rector.—En San Pascual, los Sres. Alia y Morlans.—En el Olivar, el Sr. Anaya.—En Santa Isabel, el Sr. Mullé.—En el Caballero de Gracia, el Sr. Yagüe.—En San Millán, el Sr. Bocos.—En San Jerónimo, los señores Sanchez Barrios y Mendez.—En la parroquia de San Miguel, los Sres. Martinez y Cano.—En San Andrés de los Flamencos, los Sres. Berdinos y García Cano.—En Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, el P. Negro.—En las Angustias, el Sr. Anaya.—En Santa Teresa y Santa Isabel, los señores Rodrigo y Mon.—En San José, el señor Marqués y el señor cura.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA

TEATRO REAL.—96 de abono.—T. 3.º.—A las 9.—Beneficio de los Asilos del P. Español.—No hay funcion. COMEDIA.—No hay funcion.

ZARZUELA.—T. impar.—A las 8 1/2.

—Miss Helvett.

LARA.—No hay funcion.

CIRCO DE PARISH.—A las 9 en punto.—Las nuces de la noche.

APOLO.—A las 8 1/2.—Las campanadas.

—A las 9 1/2.—Las mariposas.—A las 10 1/2.—La mujer del molinero.—A las 11 1/2.—El vil metal.

ESLAVA.—Beneficio del primer actor y director D. Gabriel Sanchez de Castilla.

—A las 8 1/2.—Triple alianza.—A las 9 1/2.—Seguidillas.—A las 10 1/2.—Los invasores.

—A las 11 1/2.—Arte y corazon.

MARTIN.—A las 9.—El Mártir del Calvario ó La Pasion y Muerte de Nuestro Señor.—La Resurreccion.

JAI-ALAI DE MADRID.—A las 4 1/2.

—Gran partido de pelota a cesta entre los afamados jugadores Roman Belouqui y Manuel Gomez (Pasieguito), contra Saturnino Echeverría (Muchacho) y Victoriano Gamborena, a sacar de los siete cuadros.

FRONTON DE SAN FRANCISCO.—A las 11 de la mañana.—Gran partido de pelota a cesta entre los célebres chicos pelotaris Pracaman y Humberto Guerricogitia, contra Gordito y Chiquito Argonés, a 50 tantos.

MADRID. IMPRENTA DE FORTANET, LIBERTAD, 29

LA CURACION DE LA TISIS RESURRECCION

¿Habrà quien dude todavìa?

Hace ya algunos años que las Píldoras Antisépticas del Dr. Audet vienen dando resultados admirables para curar siempre todos los catarras crónicos del pecho, y en la mayoría de ocasiones esa terrible enfermedad conocida con el nombre siniestro de tisis pulmonar.

Han certificado millares de enfermos curados la bondad del medicamento del Dr. Audet. Médicos independientes han comprobado su eficacia en la cabecera del enfermo; Academias medicas nacionales y extranjeras, científicas y humanitarias, han dicho: «Que las Píldoras Antisépticas del Dr. Audet han venido a redimir a los enfermos graves del pecho.» Han ganado medallas de oro, diplomas de honor, insignias, altas distinciones, premios de reyes y recogido toda clase de laureles; y, no obstante, jcausa tristeza y pavor pensarlos, mueren todavìa a la flor de la edad gran número de personas víctimas de catarras, tisis y tuberculosis pulmonar (!).

Es que se ha perdido el amor a la vida, ó es que la gente no se cura de que existe, al alcance de todo el mundo, un remedio único en eficacia, que cura siempre todo catarro reciente ó crónico de las vias respiratorias, remedio conocido con el nombre de Píldoras Antisépticas del Dr. Audet?

Lo primero no es creíble; y en cuanto a lo segundo, es deber de toda persona que conserve algun resto de amor al prójimo, pregonar, difundir, enterar y dar a conocer a todo aquel que tenga tos ó expectore, las Píldoras Antisépticas del Dr. Audet, que quitan los espasmos y la tos, fortifican, dan apetito y proporcionan sueño y salud. Si hay algun descreído que dude, algun insensato ó pobre de espíritu que ponga en entredicho la fuerza curativa de las Píldoras Antisépticas del Dr. Audet, decida que enfrente de sus apreciaciones están los hechos, cuya elocuencia es mayor que la de todos los discursos.

Y para que rectifiquen su opinion ó afirmen su fé, desdes a leer cartas como la siguiente de un dignísimo, ilustrado y pundonoroso oficial de Caballeria, de la garnicion de Madrid, y que el doctor Audet acaba de recibir:

Dice así: Sr. Dr. Audet, Madrid y Febrero 25 de 1893. Muy señor mío y de toda mi consideracion: Un movimiento de profunda gratitud me obliga a significarle el hecho verdaderamente extraordinario que ha librado de las garras de la muerte a mi cara esposa y devuelto a mi hogar la alegría y la esperanza. Encontrábase aquella atacada de una tisis aguda derivada de una intensa hemorragia producida por un aborto; el estado de desfallecimiento de la enferma; los frecuentes ataques de disnea, la continua expectoracion, primero sanguinea, luego purulenta; el copioso sudor, altas fiebres é imposibilidad en que se encontraba la paciente de poder reparar por el sueño las abstridas fuerzas, hicieron desespear a los médicos que la asistían, considerando el caso aquel de imposible resolucion científica, y debo hacer notar de paso la buena voluntad y gran entendimiento médico con que procuraron combatir los horribles estragos que iba haciendo la cruel y aguda enfermedad.

Figúrese usted, mi distinguido señor, cual seria el estado de mi espíritu ante aquel peligro que hacia depender de un milagro la curacion de mi desgraciada esposa: recurri mentalmente a Dios Nuestro Señor, pues se trataba de cosas sobrenaturales, y esto debió tocar en el corazon de mi cuñado, que idolatra a su hermana, pues inesperadamente se me presentó una tarde con un tarro de las Píldoras Antisépticas, cuya composicion se debe a usted, haciendo que incontinenti se tomase la enferma una de ellas, repitiendo la dosis cada cuatro horas en la forma que indican las instrucciones adjuntas al medicamento. Un dicho vulgar puede dar aquí una idea de lo que sucedió entonces a mi esposa: fué lo mismo que echar aceite a una luz moribunda. —A las cuarenta y ocho horas se hizo menos copioso el sudor, menor la fiebre, más libre la respiracion, y para qué seguir paso a paso los incidentes de la resurreccion? (1) —Hoy, al mes y medio, ha entrado mi esposa en un período de tan franca convalecencia, con tal apetito y vigor, que se han disipado ya los temores de todo peligro, desapareciendo las sombras de la muerte que entristecian mi hogar.

—Esta es la historia de los sucesos. Apenas abandonó mi esposa el lecho del sufrimiento, nuestra primera mirada fué dirigida al sabio médico, a cuyo específico de bemos el bien que hoy disfrutamos.

Reciba usted, señor, este mensaje que le enviamos sin ningun género de preconceptido interés y si solo para satisfaccion de nuestro espíritu, profundamente inclinado a usted por la admiracion y el agradecimiento. Y en espera de serle útil, queda de V. afmo. s. s. q. b. s. m., MANUEL TORRES ANTOLIN.—Sic., Trafalgar, 14, 1.º

MIL PESETAS AL QUE PRESENTE CAPSULAS DE SANDALO

mejores que las del Dr. Píza, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Catorce años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposicion Universal de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Píza, plaza del Pino, 6, Barcelona; en Madrid, G. Ortega, Leon, 43, y principales de España.

SOLUCION PAUTAUBERGE al CLORHIDRO-FOSFATO DE CAL CREOSOTADO la consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las ENFERMEDADES DEL PECOHO Tisis, Bronquitis crónicas, Tosas antiguas y Parturidas, Dengue Las Capsulas Pautauberge se emplean en los mismos casos y convienen a las personas que no quieren tomar la creosota bajo la forma de solución. Casas de L. Pautauberge & Co., 22, Jules César, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

BENABENT Y ARNAU Máquinas para hacer toda clase de género de punto, como camisetas, calcinillos, cubre-corsets, retajos, chalecos de Bayona y otras varias piezas, y medias y calcetines sin costura, desde 275 pesetas en adelante. Tratado asegurado al comprador por un año. Enseñanza completa y gratuita en esta casa. Preciados, 50, Madrid, y San Vicente, 122, Valencia.

PURGANTE El más suave y eficaz de cuantos se conocen es el: Sedlitz Gustavo Chanteaud. Este Sedlitz granulado, de efectos seguros nunca produce irritacion en las vias digestivas, refresco la sangre, excita el apetito, despeja la cabeza y expulsa siempre los malos humores. No confundirlo con otros similares y exigir siempre el Sedlitz Gustavo Chanteaud, con la marca registrada que antecede.

A LAS SEÑORAS Nicolas Yagties, antigua oficiala de Mme. Honorine, hace y arregla toda clase de sombreros, vestidos y abrigos, con gran ecidonia.—Las señoras que se dignen honrarla con algun pedido, pueden dirigirse, calle del Arco de Santa María, 8, 3.º exterior. También en dicha casa se da razon de una oficiala de modista, la cual irá como costurera a las casas, bien para hacer ó arreglar vestidos ó coser ropa blanca.

PRODUCTOS RAOUL BRAVAIS HIERRO BRAVAIS (HIERRO DISSUOLTO BRAVAIS) Numerosas Reconpensas en las diversas Exposiciones, Medalla de Oro, Diploma de Honor, Adoptado en los Hospitales, Recomendado por los médicos contra Anémia, Clorosis, Debilidad, Pobreza de la Sangre, etc. QUINA BRAVAIS Extracto líquido concentrado de Quina, que contiene los principios activos de las mejores quinas grises, amarillas, encarnadas, Tónico, Aperitivo, Reconstituyente. AGUAS MINERALES NATURALES DEL ARDÈCHE MANANTIALES DEL VERNET, etc., CERCA DE VALS, POR JAUJAC (ARDÈCHE) LA FERIA DE LAS AGUAS DE NESA. La más gascosa de las Aguas Minerales Francesas. DEPÓSITOS PRINCIPALES: 30, Avenida de la Opera, 43, rue Lafayette, PARIS

SE VENDEN dos casas nuevas superiores, una en 32.000 duros y 2.256 de renta; otra con 1.044 duros en 14.000. Notaría de D. Manuel de las Heras, Calderon de la Barca, 2.

CANARIOS del país a 7 pias, hembras a 2; machos hlandeses a 12, hembras de estos a 6. Se garantiza el canto. Liquidacion de todas las existencias por reforma del local. José M.º Gurich. P.º Sta. Ana, 5.

DENTISTA DENTADURAS A PLAZOS San Bernardo, 23

COLOCANDO sobre la mancha izquierda el Escudo heráldico americano de Blaz, se curan rápidamente sus intermitentes, cotidianas, tormentosas y cuantiosas. Cura asimismo a febre amarilla, siguiendo las instrucciones del prospecto y es necesario a cuantas personas se trasladan a América y Occidente. Remedio seguro. Véndese a 3 pesetas en todas las principales farmacias y droguerías.—Depósitos con descuento en los pedidos al por mayor en Madrid, Compania Ibero-Americana, Preciados, 52, y Salamanca, farmacia del Dr. Heredia, Rua, 45, que remite también a correo recibo un solo Escudo, enviando su importe y el franqueo para recibirlo certificado.

Fábrica de guantes Confecion de los productos más superiores.—Especialidad en medias. 2, ESPAFIETROS, 2.

SE VENDE PAPEL por mayor en la Administracion de este periódico, San Marcos, 36.

Para Resfriados, Tosas, Bronquitis, Mal de Garganta, Romadizo y Tisis Incipiente ningún remedio puede compararse al Pectoral de Coreza del Dr. Ayer, El cual viene siendo desde hace mucho tiempo el expectorante más popular y más eficaz en el campo de la Farmacia, y la reconcomendacion de la Facultad Médica, Calma la membrana inflamada, desaloja las mucosidades irritantes, es un paliativo para la tos y disminuye al enfermo. Como medicina casera para todo caso imprevisto, el Pectoral de Coreza del Dr. Ayer. Se Lleva la Palma, Pues alivia y cura el garrotillo, la tos que están tan sujetos los jóvenes es inapreciable. Ninguna familia, para su seguridad, puede estar sin el Pectoral de Coreza del Dr. Ayer. Preparado por el Dr. J. C. AYER y Ca., Lowell, Mass., E.U.A. Se venden los Farmacéuticos y Utensilios en Medicina.

ANUNCIANTES LA EMPRESA ANUNCIADORA Los Tiroleses se encarga de la insercion de los Anuncios, Reclamos, Noticias y Comunicados en todos los periódicos de la capital y provincias con una gran ventaja para vuestros intereses. Pidanse tarifas, que se remiten a vuelta de correo. Se cobra por meses, presentando los comprobantes. SEDE: BARRIONUEVO, 7 Y 9, ENTRESUELO, MADRID Se vende por mayor en la Administracion de este periódico, SAN MARCOS, 30, 32 Y 34, papel para envolver.

LOS DRAMAS DE PARIS III. TURQUESA LA PEGADORA. POR PONSON DU TERRAIL

—Quería decirles que acepto la apuesta. —¿La aceptáis? —Sin duda. —¿Ignorais que la mujer junto a quien estoy es precisamente la de que se trata? —Lo sé. Baccarat dijo mirando a Querubin: —Estanislao me lo ha contado todo. El joven ruciose llamaba Estanislao. —Y tamo—añadió—que perdais la apuesta, porque le amo. —No se ama eternamente. —Las armas deben ser iguales. Estanislao entra en mi casa a todas horas, y os la ofrezco también a vos para cuando queráis. —Señora, no abusaré: el conde me ha prometido quince dias; pero no quiero más que ocho. —Tenéis razon, el hombre a quien no se ame en ocho dias, no se le amará nunca. Baccarat y el conde saludaron, y el carruaje volvió a emprender la marcha. —Sería bueno—exclamó Querubin—que fuese yo el fascinado. Y enjugó algunas gotas de sudor que corrían por su frente. El carruaje se detuvo en el patio del edificio habitado por el conde de Artoff, calle de la Pepinière.

—Me derais de comer—dijo Baccarat—y me enseñarais vuestra casa. En efecto, el conde la enseñó el palacio, luego el jardín, el pabellon, y por último, el mirador. —¿Calle! Desde aquí se vé el jardín de enfrente y la casa de Querubin. —Precisamente. —Amigo mío, tengo un servicio que pedir. —Hablad. —Cedéme este pabellon para la noche próxima. —¿Qué locura! —No me preguntéis, porque no podría responderos. —Sea en buen hora. Baccarat pidió permiso al conde para enviar una carta a su casa, y en efecto, escribió las siguientes palabras: «Marieta vendrá a las ocho con Sere, y la traerá en coche a la calle de la Pepinière, palacio del conde de Artoff, donde yo estoy.» —¿Qué iba a hacer Baccarat? —LIV. La marquesa pidió el coche. A los cinco minutos montaba en él, y gritó al cochero. —A escape, a la calle de la Pepinière, número 40. Cuando la marquesa llegó, se levantó el telon para otra nueva comedia. Mad. Malassis estaba en cama, con los ojos fijos y delirando. La marquesa la dió la mano y dijo: —Soy yo, querida amiga;—pero la vida continuó mirándola sin responder. La marquesa se sentó a la cabecera de la cama. Jenny lloraba. —¿Qué ha sucedido?—preguntó la marquesa a Ventura. —Acababa de sentarse la señora junto al fuego—respondió éste—cuando la tra-

ieron una carta. Conoció la letra del sobre, y la abrió temblando.... —¿Y despues? —A las primeras líneas dió un grito, pronunció vuestro nombre, y se desmayó. —¿De quién era esa carta? —No lo sé. —¿Dónde está? —La señora la arrojó al fuego. —¿He venido el médico? —Sí, señora, y volverá a las cinco. Solo faltaban diez minutos, —¿Y qué ha ordenado? —Sangrar a la señora y meterla en cama. Dice que es una congestion cerebral, y que puede morir. —¿Dios mío! —¿Aquí está el médico. En efecto, entró un hombrecillo calvo, obeso, vestido de negro, con corbata blanca.... el mismo que asistió a Fernando Rocher. Se aproximó a la enferma y la examinó con atencion, exclamando: —¡Grave, muy grave! —Caballero, decidme qué es lo que tiene—interrumpió la marquesa. —Un ataque de apoplejía, producido por una emocion violenta. —¿Pero no está fuera de peligro? —Creo que la salvaremos.... Me han hablado de una carta.... —La he quemado. —¿No sabeis si esta señora tenia algun disgusto? —Ninguno. —En fin, veremos qué noche pasa. —Yo permaneceré a su lado—dijo la marquesa; y escribió el siguiente billete para enviarlo a su esposa: «Estoy en casa de Mad. Malassis. La pobre se halla muy enferma; tan enferma, que creo no debo abandonarla. Venid a buscarme por la mañana. » Vuestro, PEPA.»

Trascurrieron algunas horas. Mad. Malassis desempeñaba perfectamente su papel. La marquesa mandó a descansar a Jenny y a Ventura, diciéndoles que ella pasaria la noche con la enferma. Ventura y Jenny se retiraron. Algunos instantes despues, la marquesa oyó una respiracion igual y tranquila, que atestiguaba que la enferma dormia. Se levantó, tomó un libro, y fué a sentarse junto al fuego. Eran las diez. Un profundo silencio reinaba en la casa. La marquesa tuvo la tentacion de observar si las ventanas de la casa de Querubin estaban abiertas, y miró por los vidrios. La noche era oscura. De pronto apareció en el tercer piso de la casa de enfrente un punto luminoso. Una ventana apareció iluminada. La marquesa experimentó una emocion súbita. Sin duda era Oscar de Vorny. Al poco tiempo desapareció la luz. De repente la marquesa creyó que una sombra se movia en el jardín.... y luego se dirigió hacia el pabellon.... Era Querubin que se acercaba. La marquesa experimentó una angustia terrible. —¿Por qué venia Querubin casi a media noche a casa de Mad. Malassis? La puerta del pabellon estaba abierta: se oyeron pisadas en la escalera. La marquesa creyó que iba a perder el sentido. —IV. Dos golpes sonaron en la puerta. La marquesa estaba sin voz, sin aliento, y no respondió. Sin embargo, se abrió la puerta, y entró Querubin. —Señora....—balbuceó como saludando....—Perdonadme, y permitidme que

os explique mi visita, que debe pareceros rara. La marquesa no dijo una palabra. —Acabo de entrar en mi casa—añadió el joven—y he sabido que Mad. Malassis estaba gravemente enferma. A pesar de la hora avanzada que es ya, me he atrevido a venir hasta aquí. Esperaba encontrar un criado.... La puerta estaba abierta, la escalera sola; vi luz en esta pieza, llamé, y como no obtuve contestacion.... —Caballero—dijo la marquesa dominando su emocion;—os agradezco la visita, en nombre de mi pobre amiga. Su situacion es grave; pero aun hay esperanza. Duerme, y el sueño es buen augurio. —Puesto que es así, me retiro con vuestro permiso. La marquesa saludó. Querubin se dirigió a la puerta. Pero de repente volvió atrás, y exclamó: —¡Oh! No partiré sin haberos hecho una confesion. —¿Una confesion! —La confesion de una falta, señora. Acabo de mentir. —¿Vos.... habeis.... mentido!.... —Sí, os he mentido. La marquesa pudo sobreponerse un instante. —No sé, caballero—dijo—cuál podrá ser la mentira; pero os la perdono. Y señalándole una silla, añadió: —Sentaos, ya os escucho. Querubin permaneció en pie. —Señora, un motivo más poderoso que el de saber de Mad. Malassis me ha traído aquí. Ese motivo es vuestra presencia, que he sabido por el conserje. —Caballero.... —No volveré a veros en mejor ocasion para confesar mi dolor, mis recordamientos y mi culpable audacia. Dentro de ocho